

Expediente: 324/22
Carátula: VILLAGRA MARTA DEL VALLE Y VILLAGRA HECTOR RUBEN C/ RIVAS EDUARDO ANTONIO Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368388411 - VILLAGRA, MARTA DEL VALLE-ACTOR
20231075969 - RIN, MARIA LUJAN-DEMANDADO
20231075969 - RIVAS, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - RIVAS, SERGIO EDUARDO-DEMANDADO
27368388411 - VILLAGRA, HECTOR RUBEN-ACTOR
30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIª NOM., -REPRESENTANTE LEGAL
20231075969 - BRITO, VICTOR RUBEN-POR DERECHO PROPIO
30648815758839 - GABINETE PSICOSOCIAL CONCEPCION -
27368388411 - MEDINA, LUCIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 324/22



H20901823573

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: VILLAGRA MARTA DEL VALLE Y VILLAGRA HECTOR RUBEN c/ RIVAS EDUARDO ANTONIO Y OTROS s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N° 324/22.-

Concepción, 18 de mayo de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 13/05/2026 de la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida II Nominación: Atento a lo solicitado, notifíquese por la presente al Gabinete Psicosocial de este Centro Judicial Concepción a fin de que proceda a realizar un informe sociambiental en el inmueble de litis, sito en calle Francia N° 1492, esq. Nasif Estefano, de esta Ciudad de Concepción, con el propósito de determinar las condiciones en las que se encuentra el Sr. Sergio Rivas, quienes son sus cuidadores, su grupo familiar conviviente y estado de salud. Ello, en razón de que en autos obra un informe emitido por médico psiquiatra del que surge que el Sr. Rivas tiene discapacidad intelectual, y a efectos de garantizar sus derechos, habida cuenta de que habita el inmueble a desalojar. CEN

Actuación firmada en fecha 19/05/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.